



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., seis (06) de julio de dos mil veintitrés (2023)
Proceso No. 110014003055 2020 00349 00

Clase de Proceso: *Ejecutivo – sumas de dinero.*
Demandante(s): *Fabio Josías Polanco.*
Demandado(a): *Miguel Antonio Sánchez Cerquera.*

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Superior Jerárquico, Juzgado 15 Civil del Circuito de Bogotá D.C., (Cuaderno Apelación), por el cual mediante proveído calendado 12 de agosto de 2022, se abstuvo de resolver el recurso de apelación concedido en primera instancia respecto de la sentencia proferida el 13 de octubre de 2021 (Cuaderno de Apelación).

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Ncm.

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca8912218980ecfe72e8fc1d64e5a5bfa39b5c8440835c09c11166393406554e**

Documento generado en 06/07/2023 02:32:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>